

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO: COMUNICO CONFORME A LEY QUE, ANTE MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN EL JIRÓN AUGUSTO B. LEGUIA N° 248, SATIPO-JUNÍN; AVELINO REYES RIVERA Y CELIA ESTHER VILCHEZ SANCHEZ, SOLICITAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL PASAJE JULIO ARROYO N° 136 MZ 02 LOTE 14, DISTRITO Y PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN, CON UN ÁREA DE 143.69 M<sup>2</sup>; PREDIO QUE SE ENCUENTRA ENCLAVADO EN UNO DE MAYOR EXTENSION, INSCRITO EN LA PARTIDA 11017611 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE SATIPO; CUYOS TITULARES REGISTRALES TAMBIEN SON: ANDRES CAMARGO CAYSAHUANA, CONSUELO FRANCISCA VILCHEZ ALVA, VICENTE RIVAS LAURA, SARAGOZA ZENAIDA ALARTE QUISPE, HUGO NILO LIZARRAGA TORPOCO, MARTHA HIDALGO JUSTINIANO Y ADMINDA ELISEA ROMERO VILCAPOMA. CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. SATIPO, 30 DE ENERO DE 2024. VICTOR PATIÑO PAREDES ABOGADO NOTARIO. NOTARIO PUBLICO TRASLADADO A SATIPO POR RESOLUCION DEL CONSEJO DEL NOTARIADO N°59 2019-JUS/CN.-